

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del  
Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

### ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

#### INVITACIÓN RESTRINGIDA

No. OPERAGUA/DAYF/IR/007/2023

**OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL ORGANISMO DENOMINADO OPERAGUA IZCALLI O.P.D.M.**

En el Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, siendo las **once horas con cinco minutos**, del día **quince de agosto de dos mil veintitrés**, en la sala de juntas de la Dirección General del Organismo denominado Operagua Izcalli, O.P.D.M.; ubicado en Av. La Súper, Lote 3, 7A, 7B, Manzana C-44-A, Col. Centro Urbano, C.P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, se reunieron los C.C. C.P. **Antonio Trinidad Otheo Díaz**, Director de Administración y Finanzas y Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios; Lic. **Minerva García Licona**, Subdirectora de Finanzas como Vocal del Área Financiera; Lic. **Virginia Reyes Martínez**, Directora Jurídica como Vocal Jurídico; Lic. **Luis Alberto Santamaría Ramírez**, Subcontralor de Auditoría y Control Interno en calidad de Suplente de la Contadora Interna como Vocal del Órgano Interno de Control; C. **Francisco Javier Paredes Gómez**, Titular del Departamento de Control Patrimonial y Servicios Generales y Vocal del Área Solicitante y el C. **Edgar Silva Acevedo** Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Adquisiciones en calidad de suplente de la Secretaría Ejecutiva, todos miembros del Comité de Adquisiciones y Servicios de Operagua Izcalli O.P.D.M., referente a la Contratación de la Póliza de Seguro para el Parque Vehicular del Organismo denominado Operagua Izcalli O.P.D.M.; conforme al siguiente: \_\_\_\_\_

#### ORDEN DEL DÍA \_\_\_\_\_

1. Declaratoria de inicio de acto. \_\_\_\_\_
2. Lectura al registro de asistencia al acto. \_\_\_\_\_
3. Declaración de asistencia del número de licitantes. \_\_\_\_\_
4. Presentación de las propuestas (técnicas y económicas). \_\_\_\_\_
5. Apertura de propuestas técnicas. \_\_\_\_\_
6. Revisión cuantitativa de propuestas técnicas. \_\_\_\_\_
7. Declaratoria de aceptación o desechamiento de propuestas técnicas. \_\_\_\_\_
8. Apertura de propuestas económicas. \_\_\_\_\_
9. Revisión cuantitativa de las propuestas económicas. \_\_\_\_\_
10. Declaratoria de aceptación o desechamiento de las propuestas económicas. \_\_\_\_\_
11. Lugar, fecha y hora para la comunicación de fallo. \_\_\_\_\_

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN \_\_\_\_\_

Punto No. 1.- Declaratoria de inicio de acto. \_\_\_\_\_

El C. **Edgar Silva Acevedo**, Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Adquisiciones en calidad de suplente de la Secretaría Ejecutiva, por instrucciones del C.P. **Antonio Trinidad Otheo Díaz**, Director de Administración y Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios, declara abierto el procedimiento de Invitación Restringida No. **OPERAGUA/DAYF/IR/007/2023**, relativo a la Contratación de la Póliza de Seguro para el Parque Vehicular del Organismo denominado Operagua Izcalli O.P.D.M. \_\_\_\_\_



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del  
Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

### ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

INVITACIÓN RESTRINGIDA No. OPERAGUA/DAYF/IR/007/2023
<b>OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL ORGANISMO DENOMINADO OPERAGUA IZCALLI O.P.D.M.</b>

Punto No. 2. Lectura al registro de asistencia al acto: \_\_\_\_\_

En uso de la palabra el C. Edgar Silva Acevedo, Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Adquisiciones en calidad de suplente de la Secretaría Ejecutiva, en términos del artículo 35 fracción VIII de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, informa que se tomó registro de asistencia de los oferentes de las diez horas con treinta minutos y hasta las once horas de este día, en el cual consta la asistencia de las personas que atendieron la presente Invitación. \_\_\_\_\_

Punto No. 3. Declaración de asistencia del número de licitantes: \_\_\_\_\_

En uso de la palabra el C. Edgar Silva Acevedo, Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Adquisiciones en calidad de suplente de la Secretaría Ejecutiva, en términos del artículo 86 fracción III del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, declara la asistencia de las personas jurídicas colectivas y de su representantes en éste acto, como a continuación se indica: \_\_\_\_\_

Nombre de la Persona Jurídico Colectiva	Representante en este acto
HDI SEGUROS, S.A. de C.V.	JOSÉ LUIS LLEDIAS CORONA
SEGUROS EL POTOSÍ, S.A.	HUMBERTO RAMOS MORA

No obstante haber adquirido bases para el presente procedimiento de Invitación Restringida, la persona jurídico colectiva denominada Seguros SURA, S.A. de C.V. no acudió al acto de presentación y apertura de propuestas, disculpándose mediante escrito, tal como consta en el acuse con fecha 15 de agosto de 2023. \_\_\_\_\_

Acto seguido se declara el registro de licitantes, por lo que es posible continuar con el presente acto, desahogándose el punto referido. \_\_\_\_\_

Punto No. 4. Presentación de las propuestas (técnicas y económicas). \_\_\_\_\_

Continuando con el presente acto, en uso de la palabra el C. Edgar Silva Acevedo, Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Adquisiciones en calidad de suplente de la Secretaría Ejecutiva, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 36 fracción I de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 86 fracción IV de su Reglamento, solicita a los licitantes que presentaron en sobre cerrado su propuesta técnica y económica, quedando estos bajo custodia de la convocante, haciendo mención que a partir de este momento los licitantes no podrán adicionar documento alguno a las propuestas: \_\_\_\_\_

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del  
Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

### ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

INVITACIÓN RESTRINGIDA No. OPERAGUA/DAYF/IR/007/2023
<b>OBJETO DE LA INVITACION: CONTRATACION DE LA POLIZA DE SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL ORGANISMO DENOMINADO OPERAGUA IZCALLI O.P.D.M.</b>

**Punto No. 5. Apertura de propuestas técnicas.** \_\_\_\_\_

El C. Edgar Silva Acevedo, Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Adquisiciones en calidad de suplente de la Secretaría Ejecutiva, por su conducto, pronuncia el nombre de la persona jurídica colectiva cuyo sobre de la propuesta técnica se abrirá conforme al registro de asistencia, haciendo la recepción de los documentos conforme a los requisitos solicitados en las bases, de conformidad a los artículos 36 fracción III de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 86 fracción V de su Reglamento.

**Punto No. 6. Revisión cuantitativa de propuestas técnicas.** \_\_\_\_\_

El C. Edgar Silva Acevedo, Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Adquisiciones en calidad de suplente de la Secretaría Ejecutiva, por su conducto, tal y como lo establece el artículo 36 fracción III de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 86 fracción VI de su Reglamento, hace la revisión cuantitativa en conjunto con los integrantes del Comité, de los requisitos solicitados, quedando asentadas las observaciones correspondientes en el documento denominado "Anexo A" y el cual se anexa a la presente acta, quedando señalado que dicha revisión no implica la evaluación de su contenido.

**Punto No. 7. Declaratoria de aceptación o desechamiento de propuestas técnicas.** \_\_\_\_\_

Después de haber revisado la propuesta técnica, en apego a los artículos 36 fracción III de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 86 fracción VII de su Reglamento, se informa a las personas jurídicas colectivas que aprobaron esta primera fase técnica, al cumplir con la información, documentación y demás requisitos solicitados por la convocante en las bases, se declara aceptada su propuesta técnica para su posterior evaluación, conforme a lo siguiente:

- 1.- HDI Seguros S.A. de C.V.
- 2.- Seguros el Potosí, S.A.

**Punto No. 8. Apertura de propuestas económicas.** \_\_\_\_\_

Acto seguido dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 36 fracción IV de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 82 inciso h) y 86 fracción VIII de su Reglamento; el C. Edgar Silva Acevedo, Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Adquisiciones en calidad de suplente de la Secretaría Ejecutiva, procede a la apertura del sobre de la propuesta económica de la persona jurídica colectiva ante la presencia de su representante y cuya propuesta técnica fue aceptada.

**Punto No. 9. Revisión cuantitativa de las propuestas económicas.** \_\_\_\_\_

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del  
Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

INVITACIÓN RESTRINGIDA  
No. OPERAGUADAY/IR/007/2023

OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DE LA POLIZA DE SEGURO PARA EL  
PARQUE VEHICULAR DEL ORGANISMO DENOMINADO OPERAGUA IZCALLI O.P.D.M.

Una vez que fue llevada a cabo la apertura económica del participante, se procede a realizar la revisión cuantitativa, verificando que esta cuente con la información y documentación solicitada en las bases, sin que con ello implique la evaluación de su contenido, dando a conocer el importe total de la propuesta presentada por el participante, como a continuación se detalla.

Nombre de la Persona Jurídico Colectiva	Monto Total de la Propuesta
HDI SEGUROS S.A. de C.V.	\$1,050,862.30 (MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)
SEGUROS EL POTOSI, S.A.	\$1,668,830.02 (MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)

Punto No. 10. Declaración de aceptación o desechamiento de las propuestas económicas. ----

Después de haber revisado la propuesta económica, en apego al artículo 86 fracción IX del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, se informa a los representantes de la personas jurídico colectivas que cumplieron con esta fase y se declaran aceptadas sus propuestas económicas para su posterior evaluación.

Punto No. 11. Lugar, fecha y hora para la comunicación de fallo. ----

El C. Edgar Silva Acevedo, Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Adquisiciones en calidad de suplente de la Secretaría Ejecutiva, en términos del artículo 86 fracción XII del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, informa al participante que el fallo se dará a conocer el 15 de agosto de 2023 a las 17:00 horas, en las en la Sala de Juntas de la Dirección General del Organismo denominado Operagua Izcalli, O.P.D.M.; ubicado en Av. La Súper, Lote 3, 7A, 7B, Manzana C-44-A, Col. Centro Urbano, C.P. 54700, Cuautlitián Izcalli, Estado de México.

CIERRE DEL ACTA

No habiendo otro asunto que agregar y dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, el C.P. Antonio Trinidad Otheo Díaz, en mi carácter de Director de Administración y Finanzas y Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios del Organismo denominado Operagua Izcalli O.P.D.M., da por concluido el presente acto, siendo las once horas con cincuenta minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce, el acta y sus anexos, todos los que en ella intervinieron.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

### ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

INVITACION RESTRINGIDA No. OPERAGUA/DAYE/IR/007/2023
OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL ORGANISMO DENOMINADO OPERAGUA IZCALLI O.P.D.M.

#### POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

C.P. ANTONIO TRINIDAD OTHEO DÍAZ

Director de Administración y Finanzas y Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios

LIC. MINERVA GARCÍA LICONA

Subdirectora de Finanzas y Vocal del área Financiera

LIC. VIRGINIA REYES MARTÍNEZ

Directora Jurídica y Vocal Jurídico

LIC. LUIS ALBERTO SANTAMARÍA RAMÍREZ.

LIC. FRANCISCO JAVIER PAREDEZ GÓMEZ

Subcontralor de Auditoría y Control Interno en calidad de Suplente de la Contralora Interna como Vocal del Órgano Interno de Control

Titular del Departamento de Control Patrimonial y Servicios Generales como Vocal del Área Solicitante



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del  
Derecho al Voto de las Mujeres en México".

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

INVITACIÓN RESTRINGIDA  
No. OPERAGUA/DAYF/IR/007/2023

OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DE LA POLIZA DE SEGURO PARA EL  
PARQUE VEHICULAR DEL ORGANISMO DENOMINADO OPERAGUA IZCALLI O.P.D.M.

C. EDGAR SILVA ACEVEDO

Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Adquisiciones  
en calidad de suplente de la Secretaría Ejecutiva

POR LOS PARTICIPANTES

C. JOSÉ LUIS LLEDIAS CORONA

En Representación de la Persona Jurídica Colectiva  
denominada HDI Seguros S.A. de C.V.

C. HUMBERTO RAMOS MORA

En Representación de la Persona Jurídica Colectiva  
denominada Seguros el Potosí, S.A.

Nota: Esta hoja forma parte integral del Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de la  
Licitación Pública Nacional No. OPERAGUA/DAYF/IR/007/2023.



**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del  
Derecho al Voto de las Mujeres en México".**

Anexo A

Entrega de documentos necesarios que deberán presentar en el acto de Presentación y Apertura de Propuestas, los participantes a la Invitación Restringida No. OPERAGUA/DAVFI/R0007/2023, referente a la contratación de la póliza de seguro para el parque vehicular del Organismo denominado Operagua Izcalli O.P.D.M.

Inciso	Documentación a presentar propuesta técnica	HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.	SEGUROS EL POTOSÍ, S.A.
1.1	Acta Constitutiva	PRESENTA	PRESENTA
1.2	Poder Notarial o ante Corredor Público	PRESENTA	PRESENTA
1.3	Identificación Oficial	PRESENTA	PRESENTA
1.4	Carta poder	NO APLICA	PRESENTA
2.1	Pago de bases de concurso	PRESENTA	PRESENTA
2.2	Curriculum de la empresa	PRESENTA	PRESENTA
2.3	Declaración de no encontrarse en los supuestos de los artículos 74 de la Ley (Anexo 2-A)	PRESENTA	PRESENTA
2.4	Carta de conocimiento y apego a la normatividad, Bases y Anexos (Anexo 2-B)	PRESENTA	PRESENTA
2.5	Carta de cumplimiento de especificaciones técnicas (Anexo 2-C)	PRESENTA	PRESENTA
2.6	Carta de Liberación a Operagua Izcalli O.P.D.M (Anexo 2-D)	PRESENTA	PRESENTA
2.7	Carta de integridad (Anexo 2-E)	PRESENTA	PRESENTA
2.8	Carta de deslinde de responsabilidad laboral (Anexo 2-F)	PRESENTA	PRESENTA
2.9	Carta de saldos pendientes (Anexo 2-G)	PRESENTA	PRESENTA
2.10	Carta bajo protesta decir verdad mediante se señale un domicilio para recibir notificaciones dentro del Estado de México, señalando nombre, dirección y teléfono, adjuntando comprobante de domicilio no mayor a treinta días.	PRESENTA	PRESENTA
3.1	Cédula del Registro Federal de Contribuyentes (Constancia de Situación Fiscal vigente)	PRESENTA	PRESENTA
3.2	Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y copia simple de la cédula de contador	PRESENTA	PRESENTA
3.3	Declaración anual de 2022 sus anexos y declaraciones parciales abril, mayo y junio de 2023	PRESENTA	PRESENTA
3.4	Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el SAT en sentido positivo, de conformidad con el artículo 32-D del Código de la Federación	PRESENTA	PRESENTA
3.5	Carta en la que se manifieste bajo protesta de decir verdad que han presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos federales, correspondientes al año 2022 y de no tener adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales (Anexo 3-A)	PRESENTA	PRESENTA
4.1	Listado de los servicios, que soporten lo ofertado. Atendiendo a la partida, cantidad, unidad de medida, descripción, especificación, características y presentación. Anexo 1.	PRESENTA	PRESENTA
4.2	Carta de garantía de la contratación de los servicios (Anexo 4-A)		
<b>Inciso</b>	<b>Propuesta económica</b>		
	La Propuesta Económica se presentará preferentemente en papel membretado del Licitante, debiendo desglosar en su Propuesta Económica el número de Partida, la descripción del servicio a prestar, la unidad de medida, cantidad, precio unitario, subtotal (resultado de multiplicar la cantidad por el precio unitario), descuento, en caso de haberlo, I.V.A., en caso de que el Servicio lo cause y total	PRESENTA	PRESENTA
E-1	Asimismo, se deberá anexar la Carta de Presentación de la Propuesta Económica preferentemente en papel membretado de la persona física o jurídica colectiva y firmada por el representante legal del Licitante o por la persona física que presente la Propuesta	PRESENTA	PRESENTA



SEGUROS SURA S.A. DE C.V.

ORGANISMO DENOMINADO OPERAGUA IZCALLI O.P.D.M.

INVITACION RESTRINGIDA No. OPERAGUA/DAYF/IR/007/2023  
"CONTRATACION DE LA POLIZA DE SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR  
DEL ORGANISMO DENOMINADO OPERAGUA IZCALLI O.P.D.M."

CUAUTTLIAN IZCALLI, ESTADO DE MEXICO A 15 DE AGOSTO DE 2023

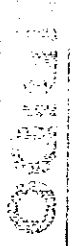
INVITACION RESTRINGIDA No. OPERAGUA/DAYF/IR/007/2023

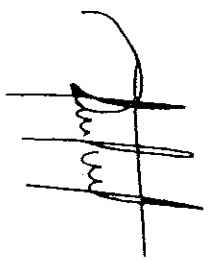
**"CONTRATACION DE LA POLIZA DE SEGURO PARA EL PARQUE  
VEHICULAR DEL ORGANISMO DENOMINADO OPERAGUA  
IZCALLI O.P.D.M."**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE  
OPERAGUA IZCALLI O.P.D.M.  
PRESENTE**

ME REFIERO A LA INVITACIÓN RESTRINGIDA No.  
OPERAGUA/DAYF/IR/007/2023 PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE  
SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL ORGANISMO DENOMINADO  
OPERAGUA IZCALLI O.P.D.M.,

POR MEDIO DE LA PRESENTE NOS PERMITTAMOS INFORMARLE QUE NO SERÁ  
POSIBLE PARTICIPAR EN LA INVITACION EN REFERENCIA, POR LO QUE ESTA  
EMPRESA SE DISCULPA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA  
CORRESPONDIENTE.

  
15 AGO. 2023  
Alta  
9:30



**NEFTALID UISES TORRES GUADALAJARA**  
REPRESENTANTE LEGAL  
SEGUROS SURA S.A. DE C.V.

